

En suiza de los fuegos cruidos de man
ran por despacho título de la propiedad
de la mencionada ^{ma} ~~ca~~, y para lo ^{no} ~~no~~ y
exercicio suzco el correspondiente exa
men, y aprobac^{on} de ^{no} ~~ca~~ o con la mi ma
ca fue. Lo qual visto el Sr. de lo
mi Consejo con el expediente en su favor
por el mi Fiscal, fuert^o admitido al
expresado examen, y aprobado de ^{no} ~~ca~~
mandando por despacho título de
la propiedad de la ^{ma} ~~ca~~ con el
que la podan vender al Comunido
de Diego Martin Blang^o, y con los
requerimientos de los Señores de España
este mi cargo. Por la qual atendiendo a
tra suficiencia, y habilidad, vos señalo
y habeis hecho ante y alabado a don
de ^{no} ~~ca~~ y exp^o m^o mi volun
tad de, q^o para y de aqui adelante
haya mi ^{no} ~~ca~~ sub. ^{no} ~~ca~~ y ^{no} ~~ca~~
alabado de ^{no} ~~ca~~; y mando al
Consejo, Just^o, y Oressim^o Cavallos
Caudanos, oficiales y Hombres, bu
nos de la villa, que luego q^o ^{no} ~~ca~~
fueren. Requerido, estando ^{no} ~~ca~~
de Ayuntamiento, Naban de los ^{no} ~~ca~~